



Municipalidad
Dulce Nombre, Copan
2018-2022

RESOLUCIONES DE DENUNCIAS DEL MES DE MAYO DEL 2018

NO.	FECHA DE LA DENUNCIA	NUMERO DE ACTA	DESCRIPCIÓN DEL PUNTO DE ACTA DE DENUNCIA	RESOLUCIÓN DE LA ACTA DE DENUNCIA
1.-	05/05/18	21	Esta Dirección de Justicia Municipal recibió instrucciones de la Corporación Municipal de este término, para que hiciera Citatorio al señor Rene Hernández Melgar, por la construcción de una casa de habitación y una galera en la vía pública, a la altura de la Aldea de El Zapote de este Municipio.	Llegado el día y hora, se presentó el señor Rene Hernández Melgar obedeciendo citatorio girado por este departamento de Justicia.- En compañía del Clase III Gustavo Eduardo Rivera, actual Jefe de Policía Preventiva de este Municipio se le hizo ver que la casa que construyo en la vía publica sin autorización de la Corporación Municipal debe removerla , ya que afecta el tráfico vehicular, en tal situación el señor Hernández Melgar solicitó un tiempo para presentarse a la reunión de Corporación y allí solicitar le concedieran dejar dicha casa, pero la corporación Municipal le negó dicha petición,ordenandole que de inmediato deshiciera la galera y en un plazo de (03) tres meses demoliera la vivienda, y que buscara un terreno y luego la Corporación Municipal se comprometió a ayudarle en parte, a la construcción de la vivienda.

LUIS ANTONSO ARITA
Director Municipal de Justicia